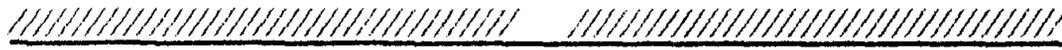


CONTINENTAL AGRICULTURE S.A



Guayaquil, 26 de octubre de 1.999

Señor
Belisario Luque Silva
Ciudad.-

76162

De mis consideraciones :

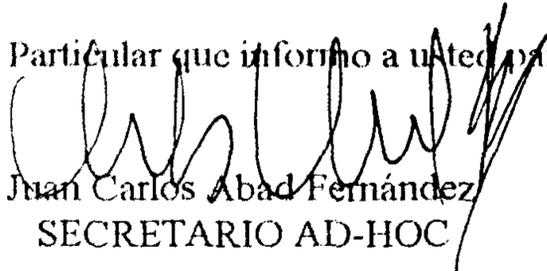
Cumplo en informar a usted, que la Junta General de Accionistas de la Compañía CONTINENTAL AGRICULTURE S.A. , celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la Compañía por el lapso estatutario de cinco años en remplazo del Arturo Alvear López.

El nombramiento del Presidente saliente, Arturo Alvear López, consta inscrito con fecha 31 de Octubre de 1.996 (folio 65253-65254 Reg. No.19349 Repertorio 31182) del Registro Mercantil de Guayaquil .

De acuerdo a los Estatutos le corresponde al Presidente ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía , en caso de falta , ausencia o impedimento del Gerente General y demás funciones que constan en dichos Estatutos.

La Compañía CONTINENTAL AGRICULTURE S.A. , se constituyó el 14 de agosto de 1.996 en la ciudad de Guayaquil ante la Notaría Trigésima Cuarta del Cantón Guayaquil, Ab. Sara Calderón Regatto y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 4 de octubre de 1.996.

Particular que informo a usted para fines de Ley.


Juan Carlos Abad Fernández
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN : Acepto el cargo de Presidente con fecha Ut-Supra.


Sr. Belisario Luque Silva

Cédula de identidad No.: 0900922410
Teléfono : 881375
Dirección : Av. Juan Tanca Marengo Km. 3 1/ 2.

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía CONTINENTAL AGRICULTURE S. A. a favor de BELISARIO LUQUE SILVA, folio 50.575, Registro Mercantil número 14.319, Repertorio número 18.105.- Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos. - 2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja 65.253 del Registro Mercantil de 1.996 al margen de la inscripción respectiva. - Guayaquil, uno de Agosto del dos mil.-

**Lcdo. Carlos G. Ponce Alvarado
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil**



CM

T.MFG

Trámite N° 40711